

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
Convocatoria de 18 de Abril de 2018 – Ref: 04/2018

**CATEGORÍAS: INVESTIGADOR DOCTOR TIPO 1, INVESTIGADORES LICENCIADOS, INVESTIGADORES DIPLOMADOS, TÉCNICOS INVESTIGADORES DIPLOMADOS**

Siendo las 10.00 horas del día 27 de junio de 2018, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en el despacho del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica (1ª Planta) del Edificio Hospital Real de Cádiz, para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 18 de abril de 2018, con el siguiente orden del día:

- Informe del Recurso de Alzada de D<sup>a</sup>. Ibone Santos Ellakuria, contra el Anexo 02/2018/5 y 02/2018/6 de la convocatoria de 13 de febrero de 2018.
- Resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 18 de abril de 2018.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Francisco Javier Pérez Fernández, Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D<sup>a</sup>. Juana María Arellano López, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D<sup>a</sup>. Yolanda Giner Manso, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D. Manuel Arcila Garrido, responsable del proyecto de investigación, que también asiste por delegación de D. Miguel Bruno Mejías para otra plaza de Investigador Doctor Tipo 1.
- D<sup>a</sup> Mercedes Salido Peracaula, responsable del proyecto de Investigación.
- D<sup>a</sup> María del Carmen Durán Ruiz, responsable del proyecto de Investigación.
- D. Germán Álvarez Tey, responsable del proyecto de Investigación.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Díaz Rodríguez, responsable del proyecto de Investigación.
- D<sup>a</sup> Olga Paloma Castro, responsable del proyecto de Investigación.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Amparo Pérez Reina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

**Recurso de alzada presentado por D.<sup>a</sup> Ibone Santos Ellakuria, anexo 02/2018/5 y anexo 02/2018/6.**

En relación con el recurso presentado por D<sup>a</sup>. Ibone Santos Ellakuria, contra el Acta de fecha 19 de abril de 2018 de la Comisión de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación (Convocatoria 13 de febrero de 2018), en la que la candidata manifiesta su disconformidad con la baremación otorgada por la Comisión.

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		
 4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==			

Se presenta informe del responsable del Proyecto, D. Manuel Arcila Garrido, donde se revisa la baremación de la citada candidata y por todo ello, la Comisión aprueba la modificación de la valoración de la alegante, concediéndole un total de 33,75 puntos en ambas plazas 02/2018/5 y 02/2018/6, justificado en el informe que se acompaña al Acta como Anexo 1.

Se examinan las siguientes plazas publicadas en la convocatoria de 18 de abril de 2018, recogidos en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

Se aplica el [baremo de personal laboral no permanente \(doctor y no doctor\)](#) para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2014 (BOUCA núm. 169 de 26 de febrero).

Se hace constar que para la puntuación del bloque 5, el investigador responsable deberá adjuntar un informe motivado de la misma en el que no podrá valorar los méritos que hayan sido puntuados previamente en alguno de los apartados o subapartados previos.

**Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a a tiempo completo (Ref. 04/2018/1)**

D. Manuel Arcila Garrido, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Proyecto propio para la planificación y gestión del turismo de la provincia de Cádiz”, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigador Licenciado a **D. DAVID BENÍTEZ LÓPEZ**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	BENTEZ LOPEZ, DAVID	42,45	<b>PROPUESTO</b>
2	SAYAGO GIL, MIRIAM	18,60	BOLSA NO
3	MURILLO FERNÁNDEZ BARREDO, NAZARET	14,30	BOLSA NO
4	SANTOS ELLAKURIA, IBONE	13,43	BOLSA NO
5	PANTOJA GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	13,25	BOLSA NO
6	VIANNA MANSUR, ANDRESSA	12,87	BOLSA NO
7	GARCÍA INFANTES, ROCÍO CONCEPCIÓN	11,90	BOLSA NO
8	STEPHANIS, RENAUD DE	11,70	BOLSA NO
9	GARCÍA AGUILAR, ALBA MARÍA	11,00	BOLSA NO
10	RAMIREZ TORRES, DANIEL	10,80	BOLSA NO
11	MARÍN RINCÓN, ADRIÁN	8,70	BOLSA NO
12	ROMERO REYES, SARA VERA	5,75	BOLSA NO
13	FLORES CORTES, ALICIA	4,37	BOLSA NO

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		



**Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Doctor/a Tipo 1 a tiempo completo (Ref. 04/2018/2)**

D. Manuel Arcila Garrido, profesor que asiste por delegación de D. Miguel Bruno Mejías, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Observatorio Costero Ambiental del Suroeste (OCASO)”, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Doctor/a tipo 1.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigador Doctor Tipo 1 a **D. DEMIR BARIC**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	BARIC, DEMIR	52,26	<b>PROPUESTO</b>
2	VIANNA MANSUR, ANDRESSA	29,50	BOLSA NO
3	STHEPANIS, RENAUD DE	20,70	BOLSA NO

**Resolución del concurso a una plaza de Técnico Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 04/2018/9)**

D<sup>a</sup>. Mercedes Salido Peracaula, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: “Desarrollo de Scaffolds Poliméricos mediante Tecnología Sol-Gel para Ingeniería Tisular Osea”PI-0013-2017, financiado por Consejería de Economía y Conocimiento y Fondo Social Europeo, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico/a Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnica Investigadora Licenciada a **D<sup>a</sup>. MIRIAM DÍAZ RAMOS**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	DIAZ RAMOS, MIRIAM	27,05	<b>PROPUESTA</b>
2	SANCHEZ PORRAS, DAVID	18,90	<b>BOLSA</b>
3	CUECAS MORANO, MARIA DE PIEDRA ALBA	15,90	BOLSA NO
4	OLVERA COLLANTES, LUCÍA	14,40	BOLSA NO
5	GIL GONZÁLEZ, CRISTINA	13,75	BOLSA NO
6	MARISCAL RAMÍREZ, PATRICIA	13,30	BOLSA NO
7	SANCHEZ SOTANO, DANIEL JOSE	12,75	BOLSA NO
8	MONTES GRANADO, MARÍA JOSEFA	11,20	BOLSA NO
9	LINARES PÉREZ, ROCÍO	10,85	BOLSA NO
10	SANCHEZ VILLALBA, ALVARO	10,00	BOLSA NO
11	GARCÍA SUAREZ, EMILIO MANUEL	9,75	BOLSA NO
12	ARJONA ALONSO, ANGEL	9,05	BOLSA NO
13	MONTES TORO, RAFAEL	8,15	BOLSA NO
14	BENITO JAREÑO, JAVIER	6,60	BOLSA NO

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		



**Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Diplomado a tiempo completo (Ref. 04/2018/10)**

D<sup>a</sup>. María del Carmen Durán Ruiz, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: “Evaluación del papel regenerativo de células de médula ósea como terapia celular en la enfermedad isquémica crónica de miembros inferiores” OT2017/096 hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Diplomado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigadora Diplomada a **D<sup>a</sup> MARTA ROJAS TORRES**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	ROJAS TORRES, MARTA	27,20	<b>PROPUESTA</b>
2	GIL GONZÁLEZ, CRISTINA	22,50	<b>BOLSA</b>
3	FLORES CORTÉS, ALICIA	18,00	<b>BOLSA NO</b>
4	LINARES PÉREZ, ROCÍO	13,50	<b>BOLSA NO</b>
5	BENTO JAREÑO, JAVIER	8,50	<b>BOLSA NO</b>
6	FONTAN ESTEBÁN, MARTA	7,00	<b>BOLSA NO</b>
7	SÁNCHEZ GARRIDO, PATRICIA	0	<b>BOLSA NO</b>

**Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado a tiempo completo (Ref. 04/2018/11)**

D<sup>a</sup>. María del Carmen Durán Ruiz, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: “Evaluación del papel regenerativo de células de médula ósea como terapia celular en la enfermedad isquémica crónica de miembros inferiores” OT2017/096 hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigadora Licenciada a **D<sup>a</sup> MARGARITA JIMÉNEZ PALOMARES**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	JIMENEZ PALOMARES, MARGARITA	71,47	<b>PROPUESTA</b>
2	DIAZ GAÑETE, ANTONIA	21,30	<b>BOLSA NO</b>
3	FLORES CORTES, ALICIA	16,00	<b>BOLSA NO</b>

**Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Diplomado/a a tiempo completo (Ref. 04/2018/12)**

D. Germán Álvarez Tey, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Certificación de Medios de Producción y calibración de equipos a medida. OT2015/033” hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Diplomado/a.

Código Seguro de verificación: 4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		



La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigador Diplomado a **D. MANUEL JESÚS CALLEJA GARCÍA**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	CALLEJA GARCÍA, MANUEL JESÚS	23,30	<b>PROPUESTO</b>
2	SÁNCHEZ GARRIDO, PATRICIA	5,10	BOLSA NO

**Resolución del concurso a una plaza de Técnico Investigador/a Diplomado tiempo completo (Ref. 04/2018/15)**

D<sup>a</sup>. Mercedes Díaz Rodríguez, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: “RISCAR” hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Investigador/a Diplomado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnico Investigador Diplomado a D. ALBERTO GIL DÍAZ.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	GIL DÍAZ, ALBERTO	17,15	<b>PROPUESTO</b>
2	BAENA PÉREZ, RUBÉN	15,60	<b>BOLSA</b>
3	SÁNCHEZ GARRIDO, PATRICIA	9,60	BOLSA NO
4	RAMÍREZ TORRES, DANIEL	7,25	BOLSA NO

**Resolución del concurso a una plaza de Técnico Investigador/a Licenciado a tiempo completo (Ref. 04/2018/7)**

D<sup>a</sup>. Olga Paloma Castro, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: “Efectividad de la realidad virtual en la mejora de la experiencia y resultados informados por el paciente con infarto agudo de miocardio durante el traslado al hospital: Ensayo controlado aleatorio”, financiado por Consejería de Economía y Conocimiento y Fondo Social Europeo, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnico Investigador Licenciado a **D. CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ DEL PINO**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	GONZÁLEZ DEL PINO, CARLOS ANTONIO	63,09	<b>PROPUESTO</b>
2	BORREGO SÁNCHEZ, SERGIO	45,93	<b>BOLSA</b>
3	SANTANA RIVERA, IRENE	41,00	<b>BOLSA</b>
4	GÓMEZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL MAR	39,50	<b>BOLSA</b>
5	CRUZ ORTÍZ, ALEJANDRO	38,95	BOLSA NO

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		



6	MOLINS GONZÁLEZ, CARLOS	34,36	BOLSA NO
7	NAVARRO AGUILAR, CARLOS DOMINGO	32,82	BOLSA NO
8	CHACÓN CALDERÓN, MARTA	20,44	BOLSA NO
9	AGUILAR MONTILLA, FRANCISCO JAVIER	10,02	BOLSA NO
10	PANTOJA GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	9,92	BOLSA NO
11	SÁNCHEZ SOTANO, DANIEL JOSÉ	8,94	BOLSA NO
12	FLORES CORTÉS, ALICIA	6,79	BOLSA NO
13	SHI GUTIÉRREZ, FÁTIMA	6,41	BOLSA NO
14	STEPHANIS RENAUD DE	5,30	BOLSA NO

**Resolución del concurso a una plaza de Técnico Investigador/a Diplomado a tiempo parcial 20 horas (Ref. 04/2018/8)**

D<sup>a</sup>. Olga Paloma Castro, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: “Proyecto de investigación e innovación estratégica para el abordaje de la muerte gestacional y neonatal en la provincia de Cádiz”, financiado por Consejería de Economía y Conocimiento y Fondo Social Europeo, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Investigador/a Diplomado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnico Investigador Diplomado a **D. DANIEL ROMÁN SÁNCHEZ**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	ROMÁN SÁNCHEZ, DANIEL	53,44	<b>PROPUESTO</b>
2	GONZÁLEZ DEL PINO, CARLOS ANTONIO	52,71	<b>BOLSA</b>
3	CABALLERO PIZONES, CRISTINA	40,70	<b>BOLSA</b>
4	GÓMEZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL MAR	40,00	<b>BOLSA</b>
5	BORREGO SÁNCHEZ, SERGIO	36,37	BOLSA NO
6	RAPOSO CHAVERO, ÁLVARO	29,55	BOLSA NO
7	CHACÓN CALDERÓN, MARTA	20,73	BOLSA NO
8	SHI GUTIÉRREZ, FÁTIMA	6,49	BOLSA NO
9	SÁNCHEZ GARRIDO, PATRICIA	6,24	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.00 horas del día 27 de junio de 2018.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Francisco Javier Pérez Fernández.

Fdo.: María Amparo Pérez Reina.

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		



**ANEXO 1**

**Facultad de Filosofía y Letras**

*Departamento de Historia, geografía y Filosofía*

Av. Gómez Ulla, s/n Tel. 956015506 Email: departamento.historia@uca.es

**INFORME SOBRE EL RECURSO DE ALZADA PRESENTADA POR D<sup>a</sup> IBONE SANTOS ELLAKURIA**

Visto el recurso de alzada presentado por **D<sup>a</sup>. Ibone Santos Ellakuria** contra la resolución de las dos plazas de Técnico investigador licenciado (02/2018/5) y (02/2018/6), donde se solicitaba como licenciaturas preferentes la de Ciencias del Mar informo como investigador principal a la que está asociada esta convocatoria que las consideraciones que se expondrán a continuación sirven de igual modo para ambas plazas y que son las siguientes:

1. La primera solicitud de la alegante es la consideración del premio extraordinario de master que la candidata incluye en el listado de sus méritos. A pesar de esta inclusión no hemos sido capaces de encontrar entre las evidencias y certificados presentados ninguno que avale esta afirmación por lo que se decidió no valorar dicho mérito al no existir evidencia del mismo. A pesar de ello y a consideración de la comisión se opta por atender la solicitud y conceder la puntuación máxima de 2 puntos. Dicha respuesta sirve para ambas plazas (02/2018/5) y (02/2018/6).

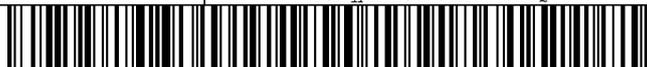
2. Ante la petición de la solicitante que sea revisada su valoración de un punto obtenida en los cursos de formación en la plaza 02/2018/5 y 02/2018/6, se han analizado de nuevo las evidencias presentadas valorándose de los cursos presentados el I congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales, el curso sobre la gestión ecosistémica del medio marino: Un reto para una Europa sostenible (30 horas) y el curso Conflictos y modelos de gestión integrada de zonas costeras y marinas: problemas y soluciones (30 horas). Dichos cursos son adecuados para la plaza solicitada y por ello se considera que se ha podido valorar a la baja dichos méritos por lo que se propone conceder 1,2 puntos en este apartado.

3. En la alegación presentada en el apartado de experiencia profesional para las plazas 02/2018/5 y 02/2018/6 la experiencia docente en la Universidad del País Vasco podría ser valorada positivamente, pero al incluirla en otros méritos de docencia se consideró que no se podía valorar dos veces un mismo mérito. De igual modo el resto de evidencias presentada fue considerada por la comisión como NO AFIN, revisada posteriormente se podría valorar como afinidad media el contrato de 7 meses en la Consultora de Recursos Naturales S.L. por lo que se propondría 0.3 puntos.

4. La beca de colaboración presentada se desarrolla según la documentación aportada en la Facultad de Farmacia por lo se consideró y se sigue considerando como NO AFÍN para cualquiera de las plazas presentadas. Además, en ningún caso esa beca de colaboración tal y como expresa la documentación presentada puede considerarse como beca de investigación al uso.

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		



4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==

5. En el caso del apartado de otros méritos docentes se alega la experiencia de un año en el departamento de Análisis Geográfico Regional de la Universidad del País Vasco que fue infravalorada en el caso de ambas plazas 02/2018/05 y 02/2018/6 con solo 0,2 por lo que se propone conceder la puntuación de 1,2 puntos.

6. En el caso del apartado del informe del investigador responsable, dicho investigador no le consta colaboración de la candidata con el grupo de investigación a pesar de conocer su interés. Por otra parte, la realización del máster de Gestión Integrada de Áreas Litorales no significa obligatoriamente la colaboración con el área que es más amplia que esta disciplina y además dicho mérito fue valorado en el bloque 1. Solicitado informe a los coordinadores del equipo de investigación que están realizando este proyecto por parte del Investigadores responsable se me trasladó la valoración que dio como resultado la puntuación que se propuso en la resolución de las plazas. A pesar de ello y al considerar la comisión que cumple el primero de los criterios incluidos en el punto 5 "Experiencia reconocida en investigación en gestión y planificación costeras en áreas litorales" se propone otorgarle un tercio de la puntuación máxima posible es decir 3,3 puntos.

Por todo ello se solicita la modificación de la valoración del alegante a **33,75 puntos** en ambas plazas 02/2018/5 y 02/2018/6 justificado en las divergencias detectadas al analizar la valoración y el cv del candidato.

**Manuel Arcila Garrido**  
**Responsable del proyecto**

Código Seguro de verificación:4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO PEREZ REINA	FECHA	06/07/2018
	FRANCISCO JAVIER PEREZ FERNANDEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/8
	4ZSAqyhKBS3VOuAZL1CfNQ==		

